



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 10 de julio de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 748/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00020146-0/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Ricardo Félix Baldomar, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, solicita la promoción interina de María Manuela Carnota al cargo de Escribiente y la designación interina de Lucia Aguirre en el cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 229/2025, que María Manuela Carnota se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Catalina Maiorano y/o mientras se extienda la promoción interina de Julián D'Angelo, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Florencia Anabella Soldo, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 65/2024. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el que se encuentra confirmado González Torquinst -quien actualmente se desempeña como Escribiente en la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, conforme Res. Pres. 725/2025-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Lucia Aguirre se desempeñó como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 23, con carácter interino, a partir del 19 de mayo de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Luciana Gabriela Berges y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Lautaro Nahuel Demito en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 543/2025, cargo interino vigente hasta el 7 de julio de 2025 inclusive por la reincorporación de Luciana Gabriela Berges, en virtud de la corrida producida por la finalización de la licencia por motivos particulares de Milagros Giambiagi. Se solicita su designación interina en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, cargo en el cual se encuentra confirmada Florencia Anabella Soldo -quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado PCyF N° 30- y en el cual fueron designados interinamente Julián D'Angelo -quien se desempeña en el cargo de Escribiente en la Dirección de Diligenciamientos del fuero CATyRC-, Catalina Maiorano -quien se desempeña en el cargo de Oficial- y María Manuela Carnota -conforme lo expuesto *ut supra*-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que habida cuenta el ingreso externo se autoriza la designación directa de una persona sin discapacidad, cuando la propuesta sea un agente que reingresa al Poder Judicial, habiendo prestado allí funciones en los últimos 6 meses, sin intervención del Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución Presidencia N° 438/2021 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/2020 y 65/2021 que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502 en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a María Manuela Carnota (Legajo N° 9208) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de Nicanor González Torquinst.

Art. 2°: Designar a Lucia Aguirre (DNI N° 95.473.272, Legajo N° 9612) en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de María Manuela Carnota y/o mientras se extienda la promoción interina de Catalina Maiorano y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Julián D'Angelo y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Florencia Anabella Soldo, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo 2° de la presente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet (consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 748/2025